

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0497] [11L/5300-0498] [11L/5300-0499] [11L/5300-0500] [11L/5300-0501] [11L/5300-0507] [11L/5300-0508]
[11L/5300-0509] [11L/5300-0510] [11L/5300-0511] [11L/5300-0512] [11L/5300-0513] [11L/5300-0514] [11L/5300-0515]
[11L/5300-0518] [11L/5300-0519] [11L/5300-0520] [11L/5300-0521]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0518]

NÚMERO DE SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA RECIBIDAS HASTA LA FECHA Y CONTENIDO DE LAS MISMAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"El número de solicitudes de ayudas para la rehabilitación de vivienda que ha recibido Cantabria es de 1427 por un importe de 97.471.812,55 €."